

Aprobando los  
 fallidos del  
 1878 y 79

armonizada resultando que por un  
 principal suende a quinientos ochenta y  
 ocho pesos veinte y cinco centimos, por  
 consumos a ciento noventa y ocho que  
 retas veinte y tres centimos y por in  
 dustrial a veinticinco mil quinientos y tres pe  
 setos ochenta y cinco centimos, acordando  
 que de sume al Secudador por los dos  
 primeros conceptos al puer la liqui  
 dacion, teniendo en cuenta quitados  
 ellos son fallidos de justicia. Proseguen  
 do otros los objetos de la misma ule  
 xanto la sesion firmando de los  
 señores reunidos los que se aben de  
 que yo el pto. en la pto. - sobre se pto.  
 de veinticinco mil quinientos ochenta y ocho

Joaquin Puga Ant. Pina

Jose Luis Allez Manuel de Juanes

Juan Robles Jose Marco

Jose Vives Antonio Marco

Juan Sebastian Antonio Lajara

Jose Yaguez Jose Belmonte

Santiago Pournon

Sesion ordinaria del dia 11 de Enero de 1880

D. Pedro Puga Alcalde de Abanilla a que se le  
 presento un mil ochocientos ochenta y cinco  
 suenos. Miembros señores del Ayuntamiento que almorzar  
 D. Jose Vives se expresan bajo la dependencia del Alcalde  
 D. Jose Marco  
 D. Juan Robles  
 D. Jose Yaguez  
 D. Juan Sebastian  
 D. Jose Belmonte  
 D. Santiago Pournon  
 D. Joaquin Puga Lajara, delor de abierta

